

LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN CAJA SMG CON ENFOQUE DE GÉNERO

FINANCIAL INCLUSION IN CAJA SMG WITH A GENDER APPROACH

Aurora Núñez González

<https://orcid.org/0009-0005-6900-280X>.
Caja SMG, El Grullo, Jalisco, México.
anunez@cajasmg.com

Aarón Cobián Puebla

<https://orcid.org/0000-0001-7341-3832>
Caja SMG, El Grullo, Jalisco, México.
acobian@cajasmg.com

Jesús Juan Rosales Adame

<https://orcid.org/0000-0002-8694-7574>
Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
jesusr@cucsur.udg.mx

Resumen

En México, una gran parte de la población todavía no cuenta con acceso a los servicios financieros, donde se identifica que las mujeres son las más afectadas. En este contexto, el objetivo del trabajo es identificar las contribuciones de Caja Santa María de Guadalupe (SMG) a la inclusión financiera en la Región Sierra de Amula del Estado de Jalisco en cuanto al acceso y uso de los productos financieros por parte de sus socios con enfoque de género en el año 2024. Este estudio corresponde a una investigación cuantitativa de carácter indagatorio, con la técnica de análisis de contenido y métodos matemáticos. Como resultado se identificaron importantes contribuciones de esta Caja a la inclusión financiera de las mujeres, aunque se reflejan dificultades en el acceso a los productos financieros por los canales digitales, dado por falta de educación financiera. Se concluye que la Caja debe diseñar una estrategia diferenciada de educación financiera.

Palabras clave: inclusión financiera, acceso, uso, género.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Abstract

In Mexico, a large part of the population still does not have access to financial services, where women are identified as the most affected. In this context, the objective of the work is to identify the contributions of Caja SMG to financial inclusion in the Sierra de Amula Region of the State of Jalisco in terms of access and use of financial products by its partners with a gender focus in the year 2024. This study corresponds to a quantitative investigation of an investigative nature, with the technique of content analysis and mathematical methods. As a result, important contributions of this Fund to the financial inclusion of women were identified, although difficulties are reflected in access to financial products by digital channels, due to lack of financial education. It is concluded that the Fund must design a differentiated financial education strategy.

Keywords: *financial inclusion, access, use, gender.*

INTRODUCCIÓN

La inclusión financiera se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades: como pagos y transferencias, ahorro, seguros y crédito, y que son prestados de una manera responsable y sostenible. (Banco Mundial, 2022).

La inclusión financiera en México se define por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2020) como: “el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección a las personas usuarias y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población”.

La medición de la inclusión financiera contempla diferentes variables, donde existe consenso autoral que las dos variables determinantes corresponden al acceso y uso de los productos y servicios financieros.

A continuación, se muestra como la CNBV (2020) define cada uno de ellos:

- **Acceso:** Se refiere a la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, esto es, a los puntos de contacto entre las instituciones financieras (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta.
- **Uso:** Se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. Esto se refiere a la demanda de servicios financieros la cual, a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la población.

El gobierno mexicano tiene una Política Nacional de Inclusión Financiera y la CNBV y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevan a cabo la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) cuyos objetivos son:

- Identificar el grado de avance en el acceso y uso del sistema financiero formal.

- Analizar la regulación para identificar posibles áreas de mejora o de oportunidad
- Intercambiar experiencias en temas de inclusión financiera.

En México, una de las principales metas del sector financiero es impulsar la inclusión financiera, pues una gran parte de la población todavía no cuenta con acceso a los productos y/o servicios que dicha industria ofrece. Llegar a un mayor número de personas, con costos muy bajos, y aprovechando la infraestructura de pagos digitales, es una tarea primordial si lo que se busca es dar de alta, cada vez más, a usuarios.

Sin embargo, aún persisten serios problemas de inclusión financiera como reflejan los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera correspondiente al año 2021, donde sólo el 68% de la población mayor de 18 años en México tiene o ha tenido al menos un producto financiero. En este porcentaje predomina el género masculino con la mayor tenencia de productos financieros (55%), mientras que el género femenino está por debajo (45%) (INEGI, 2021).

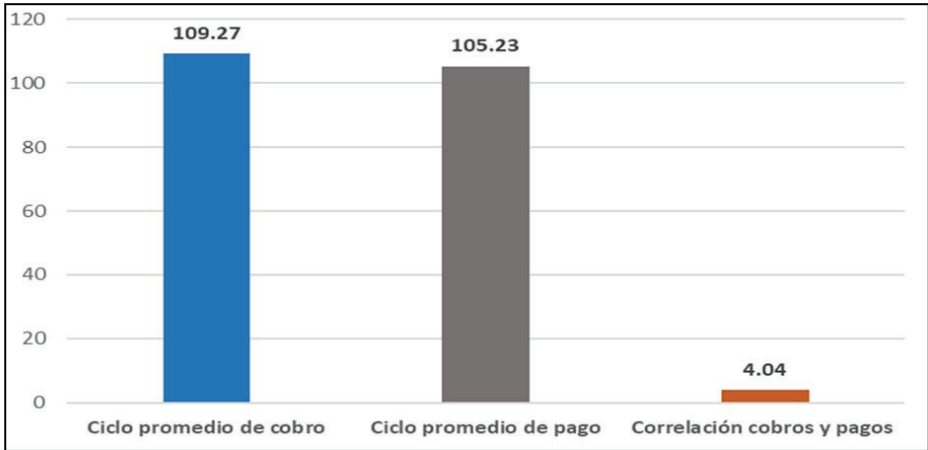
A esta situación, se añade que el **Índice de Inclusión Financiera de Credicorp**, coloca a México en el año 2024 en el sexto lugar de ocho naciones de Latinoamérica evaluadas (Perú, Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia, México, Panamá y Argentina), con 42.9 puntos de 100 posibles. (Credicorp, 2024).

Otro factor que influye está causado por los canales de ahorro, que son mayormente informales, dado que, en promedio, sólo 18% de los ahorros están en una institución financiera (Banco Mundial, 2022). Aunado a lo anterior, es importante destacar el aumento en la brecha de género que se presenta en el acceso a servicios financieros, en el país, ya que; por ejemplo, en cuentas de ahorro, la brecha aumentó de 4.3% en 2015, a 13.8% en 2021 (Ruiz, 2022).

En este último aspecto, es necesario comprender que, para tener inclusión financiera, es necesario tener autonomía. Pero, ¿qué se entiende por autonomía y cuáles son sus tipos?

La autonomía es entendida como la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, para poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles (CEPAL, 2011); la misma tiene tres dimensiones: económica, física y en la toma de decisiones, donde la autonomía económica está vinculada con la posibilidad de controlar los activos y recursos.

Sin embargo, en el contexto mexicano la autonomía económica de las mujeres es limitada (Fig. 1), el 69 % en el 2023 se dedican exclusivamente a las labores del hogar y 13 millones de mexicanas trabajan en la informalidad, donde perciben menores salarios y carecen de protecciones.



Fuente: Maldonado, 2024.

Fig. 1. Participación económica de las mujeres en México en 2023.

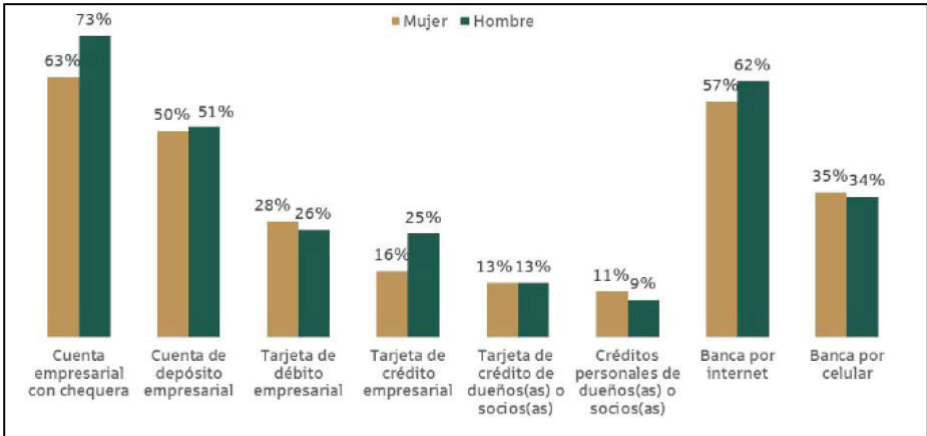
La inclusión financiera de las mujeres se encuentra estrechamente vinculada a su participación en la economía productiva, lo que trae como consecuencia para el contexto mexicano que sea baja la utilización de los productos y servicios financieros por parte de las mujeres que no tienen un trabajo formal (Fig. 2) solo el 28, 23, 15 y 8 por ciento respectivamente cuentan con una cuenta de ahorro, poseen crédito formal, afore y seguro.



Fuente: CNBV, 2023.

Fig. 2. Tenencia de productos financieros en mujeres según formalidad.

Esta situación también se manifiesta en el sector empresarial, según el género del dueño (Fig. 3), donde en cuentas empresariales con chequera, cuenta depósito empresarial, tarjeta de crédito empresarial, y banca por internet los hombres tienen mayor representatividad, mientras que, con porcentajes superiores, en la mayoría de los casos mínimos, están las mujeres con las tarjetas de débitos, créditos personales y banca por celular; mientras se encuentran igualados con un 13 % en las tarjetas de créditos de dueños o socios.



Fuente: CNBV, 2021.

Fig. 3. Tenencias de productos bancarios empresariales por sexo.

En este sentido, Maldonado (2024) considera que los principales obstáculos que enfrentan las mujeres empresarias para obtener financiamiento son:

- Exceso de requisitos solicitados por instituciones financieras.
- Falta de conocimiento de los requisitos.
- Desconfianza en el prestamista.
- Discriminación.
- Menor educación financiera.
- Pocas oportunidades de capacitación.
- Desconfianza en el sistema bancario (p. 12).

Estos resultados evidencian que en México los hombres tienen mayor uso de los productos financieros, lo que atenta contra la igualdad de género. Esta situación plantea la necesidad de realizar estudios que valoren la inclusión financiera con un enfoque de género. Pero, ¿qué se asume como enfoque de género?

Para González (2017) “el enfoque de género se refiere a observar, analizar y promover transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en la sociedad” (p. 6).

Dentro del sistema financiero mexicano las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo “juegan un rol fundamental relacionado con la inclusión financiera y social, así como en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas” (Cobián et al., 2021, p. 835).

Caja SMG, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, (S.C. de A.P. de R.L. de C.V) es una cooperativa

financiera mexicana, fundada en el Estado de Jalisco, hace 65 años, la cual está autorizada para operar por la CNBV desde junio del 2007 como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo y en 2019 obtuvo el nivel prudencial IV por el monto de activos. En la actualidad tiene presencia en cuatro Estados de la República Mexicana con 59 sucursales y más de 60,000 socios de diferentes estratos sociales, donde las mujeres representan el 52.9% de sus socios. La misma está comprometida con el desarrollo sostenible y los 17 ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en su condición de Miembro Participe del Pacto Mundial de ONU, por lo cual aplica una Política de Responsabilidad Social Cooperativa como parte de su filosofía de negocios, donde uno de sus pilares es el fomento de la inclusión financiera en las localidades donde tiene presencia. Por lo cual, el objetivo del presente trabajo es identificar las contribuciones de Caja SMG a la inclusión financiera en la Región Sierra de Amula del Estado de Jalisco en cuanto al acceso y uso de los productos financieros por parte de sus socios con enfoque de género en el año 2024.

1. Metodología

El estudio que se presenta es una investigación cuantitativa de carácter indagatorio que busca identificar las contribuciones de Caja SMG a la inclusión financiera relacionadas con las variables de acceso y uso de productos financieros desde una perspectiva de género en la Región Sierra de Amula en el Estado de Jalisco, donde se concentra la mayor cantidad de sus socios.

Para el desarrollo del proceso investigativo se establecen tres pasos:

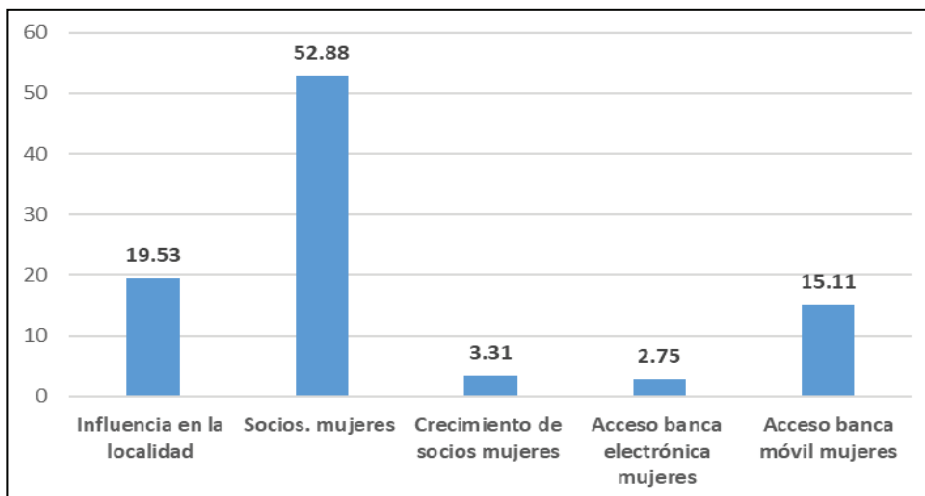
- Paso 1. Estudio de informes y publicaciones en revistas especializadas sobre inclusión financiera desarrollados en México para la identificación de indicadores de acceso y uso, mediante la técnica de análisis de contenido.
- Paso 2. Delimitación de los indicadores a calcular en Caja SMG teniendo en cuenta las características de la institución y la disponibilidad de la fuente informativa.
- Paso 3. Cálculo de los indicadores y análisis de los resultados, proponiendo acciones a tomar por parte de la cooperativa para incidir en aquellos aspectos que impactan negativamente la inclusión financiera de las socias.

2. Resultados y discusión

En la figura 4 se muestran los indicadores de acceso.

La Caja muestra buenos resultados en la inclusión financieras en el acceso en cuanto a la cantidad de socias que es de 52.88 % superior a los hombres y el crecimiento de socias de 3.31 % en correspondencia al año anterior. Sin embargo, es baja la influencia en la localidad, ya que sólo el 19.53% de las mu-

jeros de esta Región son socias de la Caja, donde destacan favorablemente en este indicador los municipios de El Grullo, El Limón y Unión de Tula como los de mayor influencia en la localidad al tener el 39.54, 36.58 y el 33.28 por ciento respectivamente del total de mujeres de estos municipios en la condición de socias de Caja SMG, mientras que Autlán de Navarro es el municipio de menor influencia con sólo el 8.2% de su población femenina socia de este Caja, dado por la existencia de la Caja Cristóbal Colón, fundada en este municipio.



Fuente: Caja SMG y Gobernación Estado de Jalisco (2024).

Fig. 4. Indicadores de acceso con enfoque de género.

Por otra parte, es muy bajo el acceso por parte de las socias de esta cooperativa financiera a la banca electrónica (2.75%) y aunque mayor en la banca móvil con 15.11% aún es insuficiente, donde un factor que influye es la composición por edades, ya que un porcentaje representativo es mayor de 50 años; y más del 20 % son adultos mayores que tienen menos cultura digital que las socias más jóvenes, conjuntamente con los aspectos de temor relacionados con el riesgo de ciberseguridad a pesar de las informaciones que al respecto emite la Caja, al ser este un aspecto que preocupa a los usuarios de servicios financieros en el país.

La tabla 1 refleja los resultados de los indicadores de uso.

Tabla 1. Indicadores de uso con enfoque de género

No	INDICADOR	UM	Año 2024
1.	Estructura de los montos de créditos otorgados con enfoque de género	%	62.62
2.	Cantidad de socios mujeres que recibieron créditos	Cant.	15,128

No	INDICADOR	UM	Año 2024
3.	Crecimiento de socios mujeres que recibieron créditos	%	2.78
4.	Crédito promedio por socio	\$	40,928.17
5.	Crecimiento del monto de ahorro de mujeres	%	1.99
6.	Crecimiento de socios mujeres que tienen cuenta de ahorro	%	3.31
7.	Ahorro promedio por socio mujer	Cant.	16,683.42
8.	Cantidad de transacciones realizadas por mujeres por banca electrónica y banca móvil	Cant.	55,472
9.	Número de contratos de plazo fijo de mujeres	Cant.	6,709
10.	Crecimiento de socios mujeres con contratos a plazo fijo	%	-17.6

Fuente: Caja SMG.

El 62.62% de los montos de créditos otorgados en 2024 en la cooperativa para la Región Sierra de Amula están dirigidos a mujeres, donde 15,128 socias se beneficiaron del uso de este producto financiero, lo que representa un incremento de 2.78% con respecto al año anterior, para un monto de crédito promedio por socia de 40,928.17 pesos.

El monto de ahorro de mujeres socias de esta Región creció en 1.99% para un ahorro promedio por socia mujer de 16,683.42 pesos y un crecimiento de socios mujeres que tienen cuenta de ahorro con respecto al año anterior de 3.31%.

Las mujeres que tienen acceso a la banca electrónica y banca móvil realizaron un total de 55,472 transacciones por estas vías.

Las mujeres de esta Región solamente tienen 6,709 contratos de inversión a plazo fijo con un decrecimiento del 17.6% con respecto al año anterior.

Se evidencia que Caja SMG como parte de su filosofía de negocios de Responsabilidad Social hace importantes contribuciones a la inclusión financiera de las mujeres vía acceso y uso de productos financieros.

Los resultados indican que las mayores dificultades están en el acceso a los productos financieros por los canales digitales, dado por factores relacionados con educación financiera y el riesgo de ciberseguridad, mientras que los problemas de uso se vinculan más al uso del producto de inversión a plazo fijo.

Los resultados de este estudio son coincidentes con los planteamientos de la investigación de Gámez, et al., (2024) en cuanto a las serias preocupaciones que muestran los usuarios de las instituciones financieras mexicanas con los ataques cibernéticos que puedan sufrir estas instituciones y la necesidad de una educación financiera más amplia, pero diferenciada ya que las características de los clientes por su edad, educación o medio social donde se desarrollan

no es igual y por tanto estos aspectos es necesario tener presente al diseñar cualquier programa de educación financiera.

En correspondencia a los problemas identificados se le propone a Caja SMG:

1. Diseñar cursos de educación financiera dirigido a los socios que tenga en cuenta la composición de la membresía en cuanto a edad, nivel de escolaridad y medio social.
2. Potenciar las acciones de comunicación social a los socios sobre las medidas que deben tomar para realizar un uso de los productos digitales con responsabilidad y seguridad y como disminuir la probabilidad de ser víctimas de ataques cibernéticos.
3. Dar mayor visibilidad a los beneficios a largo plazo de las inversiones a plazo fijo.

CONCLUSIONES

Caja SMG, honrando la doctrina cooperativa que la distingue, su condición de Miembro Partícipe del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y su Política de Prácticas de Responsabilidad Social Cooperativa realiza importantes contribuciones a la inclusión financiera, donde las mujeres socias han sido ampliamente beneficiadas con el acceso y uso de los productos financieros.

No obstante, aún se manifiestan aspectos deficientes relacionados sobre todo con la educación financiera, donde esta cooperativa debe diseñar una estrategia diferenciada teniendo presente factores como edad, nivel de escolaridad y medio social de sus socias.

Lo anterior, abre nuevos campos de investigación para estudios futuros en aras de seguir contribuyendo a alcanzar mayores niveles de inclusión financiera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2022). *Inclusión Financiera*. Recuperado a partir de: <http://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview> (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- CEPAL (2011). Informe anual 2011: *El salto de la autonomía. De los márgenes al centro. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG)*. Recuperado a partir de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe536e60-7bc0-46f9-a075-f232dcac4d6b/content> (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- CNBV. (2020). *Inclusión Financiera. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores*. Recuperado a partir de: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319> (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- CNBV. (2021). *Encuesta Nacional de Financiamiento a Empresas*. Recuperado a partir de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/780799/ENAFIN_2021_ReporteResultados_vf.pdf (Fecha de consulta: 15/01/2025)

- CNBV. (2023). *Boletín de Inclusión Financiera No 17*. Recuperado a partir de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/861054/Boletin_IF_17_2023_Version_Accesible.pdf (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- Cobián, A., Rosales, J. J. y Fernández, A. (2021). Indicadores del Balance Social Cooperativo para el sector de ahorro y préstamo mexicano. *Revista Cooperativismo y Desarrollo (COODES)*, 9(3), 831-855. Recuperado a partir de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-40X2021000300831&lng=es&tlng=es (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- Credicorp (2024). *Resultados. Índices de Inclusión Financiera*. Recuperado a partir de: <https://grupocredicorp.com/indice-inclusion-financiera/resultados-por-pais/> (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- Gámez, L.C.; Gálvez, A.R.; Ortiz, M.L. y Joya, R. (2024). *Estudio comparativo de la gestión del Capital Intelectual en la banca comercial cubana – mexicana. En del Valle (Coord.). VII Congreso Internacional Tendencias de la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica*. Medellín, Colombia.
- González, L. (2017). *Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación. Orientaciones para su incorporación en el proceso de evaluación*. Costa Rica, San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Recuperado a partir de: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2017/06/Guide%20%20-%20MIDEPLAN-compressed.pdf>
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021. México: INEGI*. Recuperado a partir de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/> (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- Maldonado, C. (2024). *Barreras que enfrentan las mujeres para acceder a servicios financieros*. Gobierno de México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Gobernación Estado de Jalisco. (2024). *Sierra de Amula. Agenda Regional, Jalisco, 2023-2024*. Recuperado a partir de https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/07-Sierra-de-Amula-Agenda-Regional_finalV2.pdf (Fecha de consulta: 15/01/2025)
- Ruiz, S. (2022). *Inclusión financiera: ¿Cómo vamos México?* México: ITESM – EGADE. Recuperado a partir de: <https://egade.tec.mx/es/egade-ideas/opinion/inclusion-financiera-como-vamos-mexico> (Fecha de consulta: 15/01/2025)

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que puedan generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto,

asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista *Ekotemas*.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

AURORA NÚÑEZ GONZÁLEZ: Aplicó su metodología para el análisis de las contribuciones de Caja SMG a la inclusión desde una perspectiva de género, procesó información y realizó análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología.

AARÓN COBIÁN PUEBLA: Conceptualizó la inclusión financiera, sus particularidades desde una perspectiva de género, conjuntamente con un estudio teórico de esta situación en México. Realizó análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología.

JESÚS JUAN ROSALES ADAME: realizó análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología, revisó la primera versión del artículo y realizó correcciones.